

Diálogo

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **22 (1995)**

Heft 4

PDF erstellt am: **22.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Revisión de la «Lex Friedrich» («Panorama Suizo» 3/95)

Con gran espanto me he enterado de la revisión planeada por los miembros del Consejo Federal a la Lex Friedrich que discriminará a los suizos que vivimos en el extranjero y nos tratará (en cuanto a la adquisición de bienes raíces) como si fuéramos extranjeros que no residen en Suiza mientras que simultáneamente le concederá este derecho a las compañías extranjeras. ¿Cómo piensan conciliar esta medida discriminatoria con la Constitución? ¿Tendremos suizos de 1ª y 2ª clase? Y lo que realmente considero increíble es la posición de la Organización de los Suizos del Extranjero. **Gabriella Häusler, Eisingen, Alemania**

Según entiendo, la revisión a la Lex Friedrich tiene por objeto corregir la ley anterior que no se ciñe al derecho internacional. Desafortunadamente, lo hará a costa de los suizos que residen en el extranjero. Pero la Lex revisada tampoco es acorde al derecho internacional y contradice el derecho de la Unión Europea. La única manera de proceder de acuerdo al derecho nacional e internacional es abolir la Lex Friedrich lo antes posible.

Walter E. Weisflog, Brighton, Gran Bretaña

Como hijo de un alemán y de una suiza, nací en Alemania. Tengo ambas ciudadanía. Hasta ahora he vivido en Alemania. Sin embargo me unen estrechos lazos con Suiza desde mi niñez. He ido a Suiza todos los años a visitar a mis parientes y además he participado 8 veces en los campamentos de invierno de los suizos del extranjero. En 1988, fui elegido para participar en el equipo nacional de hockey terrestre. En resumidas cuentas, me siento suizo. Esto hace que me sienta muy mal al leer que en adelante mi país me tratará como ciudadano de 2ª clase.

Frank Schneider, Bonn, Alemania ■

Suiza y la Unión Europea

No creo que el pueblo suizo tenga algo en contra de los demás países. Su resis-

tencia contra el EEE y la UE no tiene motivos políticos sino económicos y ecológicos. Desafortunadamente, la independencia económica tendrá por consecuencia que los precios sean más altos tanto para los productos hechos en el país como para los importados. Los suizos, que son aficionados a ahorrar, seguramente no desearán este desarrollo. Por ello pienso que si esperamos, las cosas cambiarán.

Werner Schurter, Columbus, EE.UU.

Acabo de regresar de un viaje a Europa que duró seis semanas. Viví en Suiza pero también visité Holanda, Inglaterra y Francia para convencerme in situ de las experiencias que sus habitantes han hecho con la UE. Aunque las opiniones que oí divergen, pude convencerme que desde 1989 nos encontramos en una fase completamente nueva desde el punto de vista social. Todos tendremos que modificar nuestras opiniones. ¿Cómo deseamos que sea la futura sociedad? Le pido a todos (a los que apoyan la integración europea y a los que luchan contra ella) que se informen mejor y ponderen a fondo los pros y los contras.

Erwin Zimmermann, Rio de Janeiro, Brasil

El acuerdo sobre el EEE no fue aceptado por varias razones, entre ellas por su concepto legal incorrecto. Desde hace mucho tiempo noto que los representantes de la industria deploran el NO del pueblo al EEE y reducen este tema complejo a los beneficios económicos. Los muy importantes aspectos en cuanto a la cultura y la sociedad ni siquiera son tema. Este punto de vista me parece en extremo ingenuo y mercantil.

Peter Stacher, La Haya, Holanda

Con tristeza noto que mi país está perdiendo la fe en sí mismo. Los medios de comunicación con su posición, que para mí, simplemente corresponde al «realismo mórbido» llevan gran parte de la responsabilidad por este desarrollo negativo. «Panorama Suizo», desafortunadamente, no es una excepción. Al acentuar las dificultades que resultan del NO incomprensible al EEE, es imposible crear el clima de optimismo, tan necesario para poder enfrentarse a estos

problemas y lograr que Suiza vuelva a tener fama de ser un país dinámico.

Lorenz Tanner, Oslo, Noruega

Felicito de todo corazón a su revista por tener el valor de publicar cartas que no sólo apoyan las «buenas» opiniones de los miembros del Palacio Federal. Con lo anterior, ya saben cómo voté. Como suizo nacionalizado, tal vez me es más fácil ver que Suiza es un fenómeno único que debe ser conservado a todo costo.

N. Viddinoff, Mersin, Turquía ■

Información política para quienes tienen derecho a votar en el extranjero

Leo a «Panorama Suizo» con gran interés. En el momento es muy importante conectarnos con nuestra antigua patria. Sobre todo es necesario que conozcamos mejor a los diferentes partidos políticos, porque el derecho a voto que acabamos de adquirir, obliga.

Hedi Tobler, Oslo, Noruega

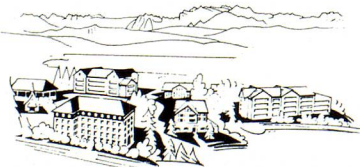
Desafortunadamente la participación de los suizos que viven en el extranjero en las votaciones y elecciones, es bastante moderada. Necesitamos más información, sólo así podrán contar con una participación mayor de los votantes del extranjero. «Panorama Suizo» es muy informativo en las pocas páginas que lleva. Pienso que deberíamos poder contar con más números. Propongo que se publique mensualmente. La mayoría de nosotros estaríamos dispuestos a pagar el correo.

Franz Arnold, Desert Hot Springs, EE.UU. ■

Agradecimiento a «Panorama Suizo»

Como suiza que resido en el exterior leo a «Panorama» con gran interés. Aprovecho esta oportunidad para agradecerles esta revista que está muy bien hecha y que me permite tener estrechos lazos con mi patria.

Isabelle Berthelot, Preuessin, Francia ■



INSTITUT MONTANA ZUGERBERG

Leitung: Dr. K. Storchenegger
CH-6300 Zug, Telefon 042 21 17 22
Telefax 042 21 54 65

1000 Meter über Meer

Internationale Schule für Knaben und Mädchen ab 10 Jahren
Primarschule Klassen 5-6, Orientierungsstufe
Gymnasium und Wirtschaftsdiplomschule
Eidgenössisch anerkannte Diplom- und
Maturitätsprüfungen im Institut

American School: 5th-12th Grade
Scuola italiana, Nederlandse Sectie
International Baccalaureate